FRANQUEO CONCERTADO

CIUDAD REAL 26 SEPTIEMBRE 1923

Año ONCE.- NUMERO 903

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

COLABORACION ESPECIAL

Tercera Gran Batalla

Las facciones conservadoras y doradas de España, temerosas de ver surgir una ola poderosa de hombres nuevos, alzarse contra ellas, para obviarlas y para aplastarlas; una ola de cerebros orgullosos, que puedan alzarse, sin más títulos que los de su mérito, se escudan en las horas presentes, en el amparo y en la defensa del ejército que nosotros pagamos, para acudir nuevamente a los comicios de la desacreditada elección, con la objetividad de profanar la Ley Papiria, la Ley Casia, la Ley Gabina del senado romano, fundamentos sobre los cuales, se haya constituida la ley electoral de España.

Lo escasa democracia que poseemos, ineducada, fraccionada e insolvente, no se ha cuidado aún, (esta es la mayor prueba de su ineptitud) del problema de la tierra.

En la desoladora y silenciosa lucha de siglos que hemos mantenido con la aristocracia y con la religión, solo hemos obtenido un resultado: decadencia; decadencia cerebral, decadencia política; decadencia literaria, decadencia económica; decadencia—fruto, de un largo yugo de la aristocracia y de la religión, despotismos sociales a cual mas horribles, que mutilaron el tronco de la Patria falta de savia, y cuyos rayos han calcinado todas las ferorosas orientaciones inmensas y magníficas, como puede comprobarse en el poderoso cerebro rico de ideas y libertades, de nuestra más grande figura en el Estado: Pi y Margall.

Nuestro Código civil, que tanto ha cogido de la legislación romana, no se ha dignado mirar si quiera, la Ley Selina o la Ley Licinia, para herir como se merecen la religión y la aristocracia y desasirlas de su hábito de incapacidad y de dominio, demostrándolas una vez ya, que la mansedumbre ha terminado.

El pueblo de nuestra amada España ha ignorado siempre, que, a los enemigos, no se les vence, arrodillándose ante ellos; que a los enemigos se les vence, obligándoles a arro lidarse; ha ignorado siempre, que en la lucha pública, la cabeza que triunfa, es la que mas se alza; que es fatal revestir con modestia a la verdad; que la debilidad en prueba de ser muy generosos, es el arma mas terrible que usa nuestro contrario, sembrando la desconfianza y el desaliento en nuestras filas, vendiéndonos con la mentira, ya que, en justicia, no nos puede vencer en la verdad.

Y, en el problema de vida o muerte para España, en el problema de la tierra; ese problema trágico que no puede resolverse nada mas que con sangre, España necesita un Tiberio Graco unido a un Aníbal o a un Mario, para deshacer la cohesión y el abandono, el amargo y doloroso abandono de la masa agrícola de España, masa mártir de su destino desgraciado, que, por todo premio a su labor humana, recibe el desprecio del absolutista miserable, del imbécil mercader, del amo criminal, que escuda en sus esfuerzos supra humanos, su poder, su ambición, su lujo, sus ruindades.

Desgraciadamente, se puede herir con la mayor impunidad, las ideas y las pasiones de los poderosos: pero no se pueden herir sus intereses.

Y dudamos nosotros, que el ejército de España, pueda herirlos en el problema de la tierra. Dudamos que el ejército, desnude su sable ante la liana donde reposa y defiende el corazón de la injusticia.

Los partidarios de ella, tienen de su lado... ¿para que decirlo?, todas las formas de la insensatez; el espíritu de su casta que no permite la rivalidad, la tradición y las tinieblas que los ha hecho sobrevivir como inviolables y sagrados sobre todas las evoluciones generosas que han querido herir su fatalismo.

Nuestra democracia, nuestra débil y acorbadada democracia, corrompida por la putrefacción de largos años en la servidumbre, conserva su alma envilecida, y está incapacitada para unirse al ejército.

Y sin embargo, ese problema, en el estado que la Patria se encuentra, debe ser la tercera gran batalla que debe librar el ejército, si él cree que tiene poder y facultades para lidiarla.

Todo se envilece, menos la justicia. La justicia no se envilece nunca, aunque sucumba. La iniquidad, tiene a veces la triste gloria de vencerla.... pero, aún vencida, se conserva pura.

Y la justicia del problema de la tierra en España, permanece puro. ¿Es puro el ejército? ¿Está dispuesto el ejército a defender la justicia.

Si nos necesita, estamos dispuestos a darle la Ley. Sin querer nada; sin que nos ofrezca nada. O llamos entrañablemente todo lo que pueda darnos u ofrecernos.

Somos hombres libres y queremos servir a la justicia.

España, es nuestra idea.

PATÓN GARRIDO.

Madrid.

Este número ha sido visado por la censura militar

DE COLABORACIÓN

CUENTO

En tiempos algos lejanos existieron unos adolescentes de la raza de los brahmanes: cinco hermanos que se amaban tiernamente y que de común acuerdo se decidieron a viajar juntos, en busca de fortuna y fama mundial.

Cuatro de ellos habían hecho el estudio de las ciencias mas profundas, y conocían con todos sus detalles el hipnotismo, magnetismo, la astronomía, la alquimia y todas las artes ocultas de la magia, mientras que el quinto, el mas pequeño y por la falta de sus padres, no poseía mas estudios que su inteligencia.

Ya dos días de marcha, al tercero, quedóse parado uno de los doctos hermanos 'e hizo la siguiente advertencia:

—Creo de necesidad que nuestro hermano pequeño indocumentado como lo está de toda ciencia, debe desligarse de nosotros formando grupo a—parte, pues no es justo se aproveche de los beneficios de nuestro saber. El jamás podrá nunca obtener el favor de los altos y solo conseguirá con sus desconocimientos ponernos en ridículo.

—Deningunamanera, contestó el hermano mayor. Es el mas pequeño y no es causa suya no haber podido estudiar como nosotros, por lo que es digno de participar lo mismo de nuestras adversidades como de nuestras dichas, pues es nuestro hermano y no debemos abandonarle; quién sabe lo que pueda valer o quizás le encontremos una ocupación que sirva de orgullo para nosotros.

Ocupados en esta conversación y sin dejar de caminar, pasados algunos días, atravesaban una selva en la que encontraron en un sendero, la osamenta descarnada, al parecer de un tigre según su cabeza; algunos huesos se encontraban ya descarnados por completo, otros aún conservaban aunque poca alguna carne.

Parado ante estos restos, el que había querido desprenderse de su hermano menor, dijo:

—Es la ocasión oportuna de demostrar a nuestro hermano de lo que somos capaces los hombres de estudio y de ciencia; devovámosle la vida a estos huesos y hagámos de ellos lo que antes eran. Yo, mediante algunas palabras,—dijo el orador—conseguiré que estos huesos se reunan guardando su orden primitivo, encajan do los unos en los otros.

Y pronunciando las frases mágicas, los huesos se unieron, ocupando cada uno su lugar, que dando formado el esqueleto del tigre.

El hermano mayor, entonces, gracias a una forma encantada, cubrió los huesos con sus tendones rehaciendo los músculos, engrosecíendoles de sangre.

El tercero de los hermanos, mediante su virtud, le creó los humores, las venas, la médula, los órganos internos y la piel.

Por lo que a mi respecta—repuso el cuarto— puedo en virtud de una palabra mágica, dar calor, movimiento y vigorar el corazón, de modo que este animal viva, respire y pueda devorar cuanto a su paso encuentre.

Oídas las anteriores palabras por el mas pequeño de los hermanos, éste antes de que pudiera pronunciar la palabra encantada se tapó la boca y gritó:

—¡Detente! No pronuncies esa palabra.

Lo que delante de nosotros vemos es un tigre y si les dais vida nos devorará.....

Echáronse a reir los cuatro hermanos en su cara y después de mofarse de él, le dijeron:

—Si tanto miedo tienes, vuelve a casa, lobecil ¿qué entiendes tu de ciencia?

Pero el joven les replicó:

—Antes de resucitar a esa fiera, esperar un momento a que vuestro hermano consiga guarecerse en la cúspide de aquél arbol; lo que así hicieron.

Apenas colocado en el arbol, pronunciada la palabra, el tigre se movió y abrió sus grandes ojos y mandíbulas. Despues se estiró, se levantó de un brinco y saltando sobre los sabios, uno a uno los fué matando y devorando.

Cansado y harto de carne el tigre, a paso lento se fué alejando de aquél sitio poco a poco hasta que desapareció. Entonces el joven que nada sabía y desconocía por completo las ciencias, aunque tenía inteligencia, bajó del arbol el leso, regresó a su pueblo y casa contando las aventuras de su viaje.

A. S. C.

Ciudad Real, Septiembre 1923.

EL CAMPEONATO - INFANTIL -

El Labriego, ha publicado en su último número las bases o condiciones a que han de someterse los equipos que deseen concursar en el Campeonato infantil que organiza para dispularse una medalla de oro valorada en 250 pesetas y once brazaletes.

Las bases mencionadas son las siguientes.

1.° Que el equipo sea de la capital o de la provincia de Ciudad Real, nunca fuera de ella.

2.° Que al tratarse de un Campeonato infantil la edad de los jugadores debe estar comprendida entre los 15 y los 17 años inclusive.

3.° Una vez dada la lista de los equipos que tomen parte se procederá a hacer las parejas de equipos que han de contender, procurando siempre que jueguen los equipos cuyos pueblos estén mas cercanos unos de otros.

4.° Se han de jugar en la primera vuelta dos encuentros entre las parejas que se hayan hecho, y caso de haber habido igualdad de puntos, se verificaría un tercer partido. La puntuación se hace consignándose cada equipo por una victoria dos puntos y por un empate, uno solamente.

5.° Los gastos de viajes y manutención corren de cuenta particular de cada equipo.

6.° El partido en que se juegue la final del Campeonato, ha de ser siempre en Ciudad Real.

7.° Aquellos clubs que quieran presentarse deben dirigir sus cartas a D. Tomás Martínez Ramírez director de *El Labriego* de esta capital, acompañadas de una lista en que se diga el nombre, apellidos y edad de cada uno de once jugadores y dos suplentes nombre y apellido de un réfere y color de jersey y pantalones.

8.° No se ha fijado aun la fecha del plazo de admisión pero se recomienda que aquellas sociedades que tengan intención de concursar lo hagen lo antes posible, y

9.° Confiamos con la más buena fé en que los datos que nos remitan sean verídicos, pues caso de comprobarse los contrario, retiraríamos enseguida del Campeonato al equipo que hubiese cometido la falta antedicha.

TAURINAS

Un recuerdo a Joselito

El día 26 de Septiembre del año 1919, se celebró en nuestra capital la fiesta benéfica en la que José Gómez Gallito legó a nuestros pobres una limosna y a la religión del pueblo un estímulo.

Hace hoy cuatro años que Ciudad Real vestía sus calles de las mejores galas; la provincia había dejado el nostálgico ambiente lugareño para recoger el entusiasmo que reinaba por entre nuestro vivir, y las mujeres, estas mujeres manchegas que saben poner el fuego de se hermosura al reto de las buenas obras, abandonando la pereza de sus insensibles recogimientos, salían a la calle, cubiertas de galas, de entusiasmo, de regocijo, de risas y romanticismo. Y bajo los destellos de un Sol, mas bello que nunca, mas confortador que nunca, la masa manchega, loca de entusiasmo, impulsada por su enigmático sentimiento de raza, y un espiritualismo de epopeya, preñaba el ambiente de la capital tristona, de dones cristianos y misericordiosos efluvios.

Bajo el sentir del entusiasmo, de la locura festiva, dejábanse flotar en aquella tarde septembrina las auras de una obra grande, caritativa, altruista, filantrópica. El lujo y la caridad, andrajos y sedas se confundían en consorcio sentimental. Se dibujaba por sobre el ambiente un cuadro espiendoroso de misericordia.

—

Fué la inspiración de un manchego: de D. Joaquín Menchero; fué la expresión del artista, de *Joselito*, del insustituible maestro, lo que en aquella fecha revolucionó la ancestral pasividad de estas costumbres por antonoma la anonadadas y por naturaleza llanas. Fué la espiritualidad sentimental

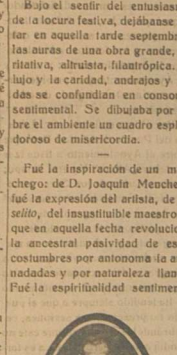

del no'e proceder, lo que sacudió el tedio de nuestras costumbres, reanimándolo, confortándolo con el ejemplo para de labor a seguir en bien y provecho de los olvidados, de los miserables que soportan el sino de su propio vivir, y la resurrección de una fé que se pierde con la insensibilidad de la sinrazón humana.

Cuando los años crucen por el incomprensible camino del tiempo, y ya lejanos, casi olvidados hasta los seres de hoy, la historia de nuestro recogido suelo recuerde la fecha en que un artista malaventurado enjugó las lágrimas de nuestros pobres con su dinero, con su trabajo y su celebridad, nuestros sucesores, con la mano en el corazón y el pensamiento en la obra, recordarán la labor de misericordia y al menos el recuerdo, pequeño tributo para premiar el fin de la misma, alumbrará la memoria del que jugó con su sangre por prestar lenitivo a la de sus semejantes; a la de aquellos que en las postrimerías de la vida caminaban por el cruel sendero de la fatalidad, con los brazos implorativos, con los labios congestionados de dolor en suplica de una limosna, de un paliativo para el dolor mísero de una brutal decadencia social.

A la caída de la tarde, cuando el sol hasta parecía sentirse perezoso al besar las pirámides de la lejanía, las calles, en desbordante mejeza, daban honor a la figura del héroe, que arrogante, sonriente, orgulloso y satisfecho se alzaba por sobre la multitud derramando con sus ojos la satisfación del deber cumplido.

Chirriaban los engranajes de las jardineras y enardecían las trepidaciones de los autos. Las mujeres se habían vestido de gala y los perfumes habían reservado sus mejores aromas para ofrecerse a la «obra» y ser extendidos por el incensario de la belleza y el amor.

—

En una morada solariega, epopellas de legendarias remembranzas, el trono de la caridad sostenía en su eje las bendiciones de los seres que sentían marchar los días con hambre y frío; cau el embate de la insensibilidad social, cobarde de sentimiento, enferma de amor.

EL DUENDE DE LAS CALATRAVAS.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

El Metropolitano
FÁBRICA DE YESOS
PARA CONSTRUCCIONES
DE CALIDAD SUPERIOR
JOSÉ GONZÁLEZ MARTINO
EL ROMERAL
Prov. de Toledo

Dr. Pérez de Madrid
Ex-ayudante del Dr. Blanc
Consulta particular de Cirugía general, matriz, embarazo y Rayos X.
CASTELAR, NÚM. 12, PRINCIPAL
Consulta de 11 a 1

DR. V. NÚÑEZ CAÑAS
CIRUGÍA GENERAL
Y ENFERMEDADES DE LOS OJOS
CONSULTA DIARIA DE 11 A 1
Magdalena, 9.-DAIMIEL
GRAN HOTEL GARCÍA

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

MUNICIPALERÍAS

Contestamos al Alcalde

Ratificándonos en lo dicho

No quisimos dar en el mismo número en que publicamos la nota oficiosa del Sr. Lázaro, lo debida contestación a esta, porque nos parecía un ensañamiento desmedido el destrozar todas las argumentaciones (?) empleadas por nuestra primera autoridad, justificando su gestión en el Ayuntamiento, a continuación de estas. Preferimos contestar a esta nota oficiosa otro día, y hoy lo hacemos.

El artículo a que el Sr. Lázaro hace referencia en su nota oficiosa, y que no hablaba para nada de su gestión como Alcalde, se concretaba a hacer público que, no obstante los optimismos del Sr. Lázaro, que más para convencerse a sí mismo que a la opinión pública, constantemente repetía disfrutaba el Ayuntamiento de una buena situación económica, este tenía un déficit respetable; déficit que pudiera en un par de meses cubrirse si el Ayuntamiento acordaba que el Agente ejecutivo cobrase a los deudores al Municipio.

¿Contesta el Sr. Lázaro en su nota oficiosa a este artículo? No: únicamente justifica, o pretende justificar—no es lo mismo—su gestión como primera autoridad local, y como no es cierto nada de cuanto dice el Sr. Lázaro en su célebre y celebrada nota, *que nos viene a corroborar una vez más que si no administra al dictado, escribe por lo menos*, ella nos da margen para otro artículo.

Afirma nuestro Alcalde que pagó todos los créditos pendientes al posesionarse de la Alcaldía, menos el de la empresa de la luz eléctrica, existente hace quince años; es decir, siendo el crédito mas antiguo y por ende el que disfruta del derecho de primacía. ¿Quiere explicar el Sr. Lázaro porque no lo satisfizo? Porque pudiera ser se quiera explotar este débito contraído con la actual empresa de fluido eléctrico, para que el Ayuntamiento no conceda el suministro de fluido para el servicio público a la empresa Retana, continuando la actual con su monopolio, sus abusos, sus altos precios y sus apagones.

Manifiesta a continuación el Sr. Lázaro que merced a su gestión y a la del Contador de fondos del Ayuntamiento Sr. Trujillo—nosotros afirmamos que solamente debido a la gestión de este último— se reintegraron a las arcas municipales treinta y ocho mil pesetas, adeudadas por la Hacienda. Y esto, bien sabe nuestro Alcalde no es verdad: la Hacienda no era deudora al Ayuntamiento; es que este en los pagos hechos al Estado ingresó en la Delegación de Hacienda esas treinta y ocho mil pesetas de más, y como las ingresó indebidamente, por eso le fueron devueltas, quirviendo la casualidad sea en la época del Sr. Lázaro como pudiera haber sido en la de Perico el de los Palotes.

Refiriéndose a unas cuantas facturas, de las que para nada nos ocupábamos en el artículo a que hace referencia el Alcalde en su nota oficiosa, pregunta este: «¿Se trata por ventura de algún pago inmoral?» Eso... allá el Sr. Lázaro con su conciencia, porque la moral está sujeta a convencionalismos y es puramente subjetiva Aquí no nos preocupamos de comentar pequeñeces, y por eso no nos interesa si el señor Lázaro presenta facturas al Ayuntamiento para que este acuerde pagarlas de los fondos municipales la propina del mecánico que lo llevó en automovil a presidir la corrida de Feria y el bombo y retrato que le publicó el *Profeta Elías* en *España Gráfica* Aquí, Sr. Lázaro, no somos pobres de espíritu que nos dediquemos a sacar a relucir trapillos sucios, comentando trivialidades.

Pero lo que a no dudar tiene muchísima gracia es el exhorto lanzado a la Prensa por el señor Lázaro diciendo se preocupe del desfalco cometido en el Ayuntamiento ¡Cuasón! usted perdone la confianza, pero si lo llega a decir personalmente nos permitimos darle con el índice en el ombligo—¿quien si no la Prensa se ha preocupado de ese asunto? ¿quien si no usted que es el Alcalde es el llamado a resolverlo prontamente, haciendo ingresar los seis mil y pico de duros desfalcados, en la caja del Concejo? Pero ni usted, ni ninguno de los que integran la Corporación municipal tienen el valor cívico ni la independencia necesaria para resolver este asunto. Unicamente sirvieron para que un concejal, aficionado a la Botánica, reintegrase a las arcas el dinero que se llevó sin permiso de nadie para comprar unas macetas.

¿Que si lo presentamos a usted como un mal administrador, como un defraudador del erario municipal? Defraudedor, no; mal administrador, sí; a usted y al Ayuntamiento en pleno; porque no solamente es mal administrador aquel que roba, no; lo son también quienes no saben o no quieren dar a los fondos administrados la debida inversión: y usted y el Ayuntamiento que preside pertenecen a esta categoría de administradores.

Por último solicita el Sr. Lázaro del Pueblo de Ciudad Real que entre al Ayuntamiento a fiscalizar su labor ¿Ahora? Ya era tiempo; porque varios de los Sres. vocales de la Comisión extraminicipal de Aguas se le negaron las escrituras del contrato, acuerdo de prórroga, etc., y el Ayuntamiento mejor dicho, la mayoría que para desgracia del vecindario lleva la voz cantante en el Ayuntamiento —ha tendido siempre a que el pueblo no presencie sus sesiones, celebrándolas a hora en que este no podía asistir. Pero... nunca es tarde si la dicha es buena.

Y por hoy, contestada la nota oficiosa, no queremos ser mas extensos: únicamente rogamos al Sr. Alcalde nos dé una relación de los deudores al Ayuntamiento, de lo gastado en la pasada Feria y cuenta detallada, muy detallada, de la situación económica municipal. Nada mas. A ver si cumple D. Manuel, nuestro buen amigo —se puede ser buen amigo aún siendo mal Alcalde— su promesa. Nosotros siempre supimos cumplir cuantas le hicimos, como cumplimos con un deber de conciencia apoyándolo cuando obró bien, en beneficio del interés común.

:-: Información local :-:

INSTANTANEA

En uno de los días para mí de mayor delirio, recuerdo haber leído en no se donde, que el cambio de Estado había descubierto por su moralidad administrativa un embuchado habilmente cubierto con nuestra histórica Puerta de Toledo, cuya distinción de Monumento nacional sirvió para que la influencia de estos políticastros desacreditados de nuestra España, otorgará a un paniaguado, amigo del biberón del Presupuesto, una «plaza» con unos miles de pesetas, justificadas con la denominación del cargo de Conserje conservador de la Puerta de Toledo.

Que existiera esta plaza, para justificar una prebenda, no es de extrañar. Es sabido como se comportan en nuestro País los que se arrastran en los caminos de la política. Son todo para sus apetitos y para los de sus paniaguados. Lo que no tenía justificación, es que ese empleado cobrara su nómina en tierras extrañas, que la Puerta de Toledo sufriera el más lamentable abandono y por ende no se apreciara en el más mínimo detelle, que el único Monumento nacional que tiene Ciudad Real, disponía de una persona encargada de evitar toda la prostitución moral que se deposita en aquel evocador lugar.

Ahora mismo, cuando aún ignoramos si ese sueldo ha sido aniquilado por la actitud del Directorio militar, podemos contemplar el abandono de nuestra histórica puerta; dentro de muy pocos meses, funcionarán las charcas que rodean aquellos muros y la fuerza de la humedad contribuirá a ir gajando lentamente las murallas. Ahora mismo, dentro del mismo arco se apilan montones de piedra que dan un aspecto vergonzoso y deplorable a la estética y al decoro de lo que la capital conserva con orgullo.

Ni Conserje, cargo improcedente, ni gastos del Estado son necesarios para guardar el respeto a aquél lugar. El Ayuntamiento de por sí, puede interesarse por la conservación de la Puerta de Toledo. ¿Como? Teniendo voluntad y amor a la tradicion.

PEDRADA.

¡Esas bicicletas!

El domingo por la tarde fué arrollada por una bicicleta, una niña llamada María Victor Gil que sufrió heridas leves.

La maquina iba montada por el vecino de Malagón Antonio Molero Sanchez, que ha sido denunciado al juzgado.

Juicios de Derecho

Para mañana están señalados ante al tribunal de Derecho los siguientes juicios.

Juzgado de Manzanares: contra Pedro Navarro San Romero, por hurto; juzgado de Valdepeñas contra Francisco Fernandez, por disparo.

Sesión municipal

Esta tarde se reunirá en sesión nuestro Ayuntamiento, si asiste número suficiente de Concejales.

Los asuntos que figuran en el orden del día son los siguientes:

—Distribución de fondos para el mes de Octubre próximo anterior.

—Informe del Sr. Arquitecto en el expediente sobre ampliación del mercado y ensanche y urbanización del callejón del Matadero.

—Resultado de los concursos para el acerado del lado derecho de la calle de Altagracia.

—Instancia de D. Leufrido Barregán, D. Adrian Sarachaga y D. Ponciano Montero, solicitando el suministro de aguas para las casas número 3 de la calle del General Rey, 15 de la de Castelar y 37 de la Plaza de la Constitución.

—Informe del Sr. Arquitecto en el expediente de acerado de la calle de la Palma.

—Comunicación del señor Arquitecto referente a la liquidación de las obras de acerado de la travesía de la calle del Prado a la de los Reyes.

—Oficio del Sr. Gobernador trasladando la R. O. por que se ha otorgado a la sociedad general de obras de saneamiento, la concesión de agua del Valle de los Molinos para el abastecimiento a Ciudad Real y Miguelturra.

—Reclamación al Padrón de cédulas personales del año actual.

DE SOCIEDAD

Viajeros

—Regresó a Tomelloso D. Gregorio Arrieta.

—Ayer estuvo en esta, nuestro corresponsal en Bolaños D. Hernan de la Puerta.

—De Barcelona llegó don Mario Vidal.

—Regresó de la corte D. Julian Bonilla y familia.

—Del mismo punto lo hizo Don Diego Peris y familia.

—Segresó de la corte D. Manuel Mendía.

Enfermos

Se encuentra enferma la distinguida esposa de D. Ruperto Ruiz de León.

—También lo está Manolito Sabariegos.

—Don José Vazquez Ubeda, mejora lentamente de su enfermedad.

—Continúa en el mismo estado Don José Antonio Sauco.

Celebraremos el pronto restablecimiento de todos.

Sepelio

Ayer tarde fué conducido a la última morada el cadáver del precioso niño Enriquito Lérida, hijo de nuestro muy querido camarada del mismo nombre.

El funebre acto constituyó una verdadera manifestación de pésame, en la que figuraban elementos de las distintas clases sociales de la capital, que testimoniaron a los señores de Lérida los muchos afectos que se tienen granjeados.

Reciban nuestro sentido pésame.

Décimo aniversario

Mañana se cumplen diez años del fallecimiento en esta capital de D.ª Isabel Molina y Antequera, madre de nuestros queridos amigos los señores Pérez Molina.

A pesar de los años transcurridos aun se la recuerda con pena, pues sus bondades y cariñativos sentimientos la hicieron captarse el respeto y cariño de cuantos la trataban.

Las misas que mañana se celebren en la iglesia parroquial de San Pedro serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Reiteramos a su familia y principalmente a sus hijos, la expresión de nuestro pésame por la fecha dolorosa que recuerdan.

MADRID Y PROVINCIAS

La censura se aplicará con rigor

Otro consejo del Directorio.—Las responsabilidades políticas.—Consejo de guerra.—El diestro Freg y Millán Astray, graves.—La situación del "España"

Se aplicará la censura con rigor

El encargado de imponer la censura a la prensa, ha manifestado el firme propósito de aplicar el lápiz rojo a todos aquellos artículos que tiendan a prestar descrédito a personas que se encuentran dentro de la situación, sin tener en cuenta para la aplicación de la censura, la categoría de los autores de los escritos.

También dijo que cuantas noticias se publiquen hablando de propósitos, fines o suposiciones del Directorio, serán tachadas, para evitar se siembren alarmas siempre perjudiciales.

El directorio se reune en Consejo

Hasta las ocho y media de la noche estuvo reunido el Directorio en Consejo

En él se dió cuenta de las dimisiones del Fiscal del Tribunal de Cuentas y la del director general de Seguridad.

Fué admitida la primera; la otra se acordó comunicarla al subsecretario de Gobernación.

Las responsabilidades políticas

Se asegura que el Directorio piensa dictar disposiciones para que en plazo breve sean exigidas las responsabilidades a los políticos.

Igualmente se afirma que se ha enviado una comunicación al presidente del Tribunal Supremo con objeto de que se constituya la Sala especial, compuesta de siete magistrados, para estudiar los documentos que obraban en poder de la Comisión parlamentaria de Responsebilidades y recoger cuantas denuncias se le hagan sobre este asunto.

Consejo de guerra

Mañana jueves se celebrará un consejo de guerra contra el comandante Illana, por su actuación durante los sucesos ocurridos en el mes de Julio de 1921, en que se derrumbó la Comandancia general de Melilla.

Dicho comandante mandaba en la época de tan tristes sucesos un grupo de Regulares indígenas.

La causa fué remitida al Supremo de Guerra y Marina por haber desistido de dictar sentencia la Comandancia general de Melilla.

Agregaciones de personal

El general Primo de Rivera ha solicitado del Senado y del Congreso el envio de unos funcionarios de categoría para destinarlos a prestar servicios en varios departamentos ministeriales.

Freg, grave

A última hora de la tarde el diestro Luis Freg continúa en el mismo estado de gravedad.

El doctor Segovia le ha practicado una nueva cura, pero sin esperanzas.

Por el Sanatorio siguen desfilando muchos amigos y compañeros del diestro.

Millán Astray, grave

Se encuentra enfermo de cuidado el ex comisario de Policía de Barcelona, don José Millán Astray.

El "España" está en situación apurada

Dicen de Melilla que la situación del acorazado «España» se cada día más apurada, desfándose de poderlo salvar.

Se teme de un momento a otro que el buque se parta en dos pedazos.

Información provincial

Manzanares

Novillada benéfica

Como se tenía anunciado, se celebró la novillada a beneficio de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Perdón.

Tomaron parte en ella, diversos aficionados que hicieron pasar un agradabilísimo rato al numeroso público, en el que desfilaban multitud de caras bonitas; los diestros gustaron con sus trucos, caídas, rebolcones, etc.

Los novillos fueron pequeños, pero dieron a los toreros ocasiones para lucirse, aunque no supieron aprovecharlas.

La cantidad recaudada, asciende a mas de 4 000 pesetas, por ello la comisión organizadora ha recibido un sinnumero de felicitaciones.

Valdepeñas

Un baile

La simpática sociedad «Cerro de la Ur...», ha organizado un baile que se celebrará el próximo domingo, día 30, en los salones de su edificio.

Se espera que el baile, será un rotundo éxito para los organizadores.

Incendio

En el día de ayer y en una casa de la calle de la Empedrada, propiedad de D. Rufino Laguna, se produjo un violento incendio, que pudo sofocar enseguida, evitándose su propagación.

se venden materiales de derribo

RAZÓN ANGEL ANDRADE 9.

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Jaen, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y 1/2 por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y 1/2 por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

DR. HIPÓLITO NOARBE

MÉDICO Y ODONTÓLOGO

Pasará consulta de boca y dientes los sábados y domingos en esta población, calle Dora... de, n.º 2

En Madrid: Plaza del Angel, 11

Carbones minerales

Servidos a domicilio a 5'25 pesetas los 100 kilos. Admitense encargos de vagones a precios especiales

Antonio Alba, Libertad, 26

EN MALAGON

se vende una buena casa con... habitaciones, cuadra, pajar, ... mara, bodega y un solar de ... mil metros cuadrados

Para tratar dirigirse a *Enrique Galiana Ballesteros*, Contratista de obras Tercia 11, Malagón.

CESTAS DE LU...

Se venden en la Cárcel a precios reducidos, con muestra de la próxima vista de la ... sa del preso que las fabrica

Cestillos de lujo, monederos ...

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

HISTORIA DE CIUDAD REAL

POR D. LUIS DELGADO MERCHAN

...ista este tomo. (1) está fechada en Burgos «XX días andados del mes de Febrero. Era de mil é doscientos é noventa é tres años» y no hay fundamento ni razón valedera alguna para dudar de su autenticidad que garantizan de un lado las condiciones formalidades y requisitos legales con

"MOTORUL,,

MARCA REGISTRADA

ACEITES Y GRASAS LUBRIFICANTES DE INSUPERABLE CALIDAD

Tipos especiales para AUTOMOVILES y TRACTORES AGRICOLAS

GARANTIA DE PUREZA

UNICOS IMPORTADORES

CORRO Y ENCINAR.—MADRID.-APARTADO 10.002

Maquinaria y herramientas de precisión para trabajar los metales y la madera

CORREAS - ALGODONES - SIERRAS

REPRESENTANTE EN CIUDAD REAL:

JUAN MANUEL SEGURA — Jaspe, 14

EXPORTADORES MANCHEGOS! Para asegurar vuestras expediciones al extranjero, dirigirse a

DON HUBERTO CHABOT

calle de Fernandor, 4, apartado 351 en Madrid, y como Delegado General que es para España de la importante Compañía de Seguros Marítimos SKANDINAVIA, recibirés las mejores condiciones de contrato, seguridad y facilidades que podais desear.

ACADEMIA TÉCNICA

Matemáticas elementales y superiores. Topografía. - Mineralogía. Física. - Química. - Dibujos. - Idiomas.

Preparación para Telégrafos y Cuerpos Auxiliares técnicos del Estado.

POR INGENIERO MILITAR E INGENIERO DE MINAS

Largos años de profesorado.

Informes y correspondencia, a

MANUEL DE ALBACETE

CIUDAD REAL

CORSETERÍA "EL CATALA"

Mercado Nuevo, 1

LA MAS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCIAS

1.500 corsés-fajas en liquidación

Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.

Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida

MERCADO NUEVO, 1 "EL CATALÁ" CIUDAD REAL

Antes instalada en Ciruela 39

Venta de finca rústica

Se vende al contado o a plazos, la finca de pastos y labor, denominada TARBA en el término municipal de Ciudad-Real, a unos 8 kilómetros de esta Capitel, con la que tiene cómoda y fácil comunicación.

Esta finca destinada hace muchos años, exclusivamente a pastos, se halla formada por la Isla grande, de Tarba, con los islotes Panillon, Turruñuelo y Tonto, que la circundan a escasa distancia, en aguas del Guadiana, y un Corrillo o heredad de tierras, sobre la ribera contigua, del mencionado río, enlazándose ambas partes por un paso, propiedad de la finca.

Del precio y condiciones informará en Ciudad Real D. Julian Lucendo, Agente de negocios matriculado y en Salamanca su propietario, D. Alvaro Gil Maestre.

El progreso de industrias y comercios, está en relación directa con su publicidad

EN MADRID

admite suscripciones y anuncios para

VIDA MANCHEGA

«LA CORRESPONSALIA»

Agencia Administrativa de Prensa

OFICINAS: Avenida de la Plaza de Toros, 5, entresuelo.

Avisos por Correo, al apartado 9014

Por teléfono, al núm. 21 71 S.

MATRÍCULA

EN LA

ACADEMIA

General de Enseñanza

CIUDAD REAL

CABALLEROS, 1 — PRADO, 4

Durante este mes podrán hacerla los nuevos alumnos en las siguientes Secciones:

ESCUELA GRADUADA

SEGUNDA ENSEÑANZA

CARRERAS FACULTATIVAS

PREPARACIÓN MILITAR

CORREOS Y TELÉGRAFOS

ESTUDIOS DE COMERCIO

INSTRUCCIÓN MILITAR

En la Secretaría de este Centro se facilitarán los Boletines con las condiciones de admisión en el Internado, que tiene inmejorables condiciones higiénicas y deben visitar las familias.

25 PROFESORES TITULADOS

DIRECTOR

Ldo. D. Miguel Pérez Molina

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de CIUDAD REAL. - Ciruela, núm. 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en las de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Compra-venta de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. - Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencias de fondos gratis entre las Sucursales. - Informes comerciales, etc., etc.

TIPO DE INTERÉS QUE ABONA

Cuentas corrientes, a la vista... 2 1/2 %

» especiales, a un mes... 3 %

» » a tres meses. 3 1/2 %

» » a seis meses. 4 %

» » a un año... 4 1/2 %

CAJA DE AHORROS

Las Cartillas pueden dar 4 por 100 de interese, liquidados por quincenas naturales. Cantidad máxima 10.000 pesetas.

Los imponentes pueden retirar sus fondos en cualquier momento sin formalidad de ninguna clase.

Para estimular el ahorro en los niños el Banco Español de Crédito, facilita sus especiales hucha metálicas.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete. Alcázar de San Juan. Algeciras. Alicante. Almería. Barcelona. Bilbao. Cádiz. Carmona. Ceuta. Ciudad Real. Córdoba. Don Benito. Ecija. Granada. Guadix. Huelva. Jaén. Jerez de la Frontera. La Carolina. La Línea. Larache. Linares. Lucena. Málaga. Manzanares. Medina del Campo. Morón. Motril. Murcia. Palencia. Pozoblanco. Puente-Genil. Puebla-nuevo del Terrible. Ronda. Segovia. Sevilla. Tetuán. Tomelloso. Toledo. Ubeda. Valdepeñas. Zaragoza. Zafra.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

Teléfono núm. 182. - Apartado de Correos núm. 30

Manuel Ramos Feliú

Sucesor de Joaquín García Gil

Corredor de Comercio.—Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas

Carlos Vazquez I, pral.-C. REAL

SASTRERÍA

Sombrerería Camisería novedades, esmerado confección y economía.

JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ

Calle General Aguilera, números 15 y 17

CIUDAD REAL

Fábrica de Polvoras de Caza y Minas

¡¡ CAZADORES !!

Las mejores polvoras marca el "LUCERO,,

DIRIGIRSE AL FABRICANTE

SEGUNDO CHOCANO

PUERTA CERVERA, 23

ALCAZAR DE SAN JUAN

PEDIDOS DESDE 5 KILOS EN ADELANTE

JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZA DEL PILAR N.º 3 - CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

Gasolina y Petróleo

de las mejores marcas

Desde procedencia a 67 y 37 céntimos litro, respectivamente. Desde este depósito, aumenta 10 céntimos en litro.

Se ruega transmitan los pedidos con alguna antelación por estar los depósitos a dos kilómetros de la Población.

Los portes de retorno de los bidones envases, son por cuenta del cliente

CARLOS PRADO GRAS

Correspondencia: Apartado Correos, n.º 50

Postas, 23.-Ciudad Real

BODEGAS BILBAINAS S. A.

Capital: 6.000.000 de pesetas

BILBAO

BODEGAS PROPIAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS PRODUCTORES

Magnífica instalación en VALDEPEÑAS

La más importante de la Plaza

Gran Bodega Modelo en HARO con extensos campos de viñas, con un conjunto de 750.000 vides en diferentes pagos

Vinos de RIOJA en sus variedades:

Tinto y blanco fino

CEPA BORGOÑA - CEPA SAUTERNES

PROPIETARIOS DE LAS CELEBRADAS MARCAS

COÑAC FARO Y GRAN CHAMPAN LUMEN

LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA EN ELABORACIÓN Y COMERCIO DE VINOS

VIUDA DE JURADO

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

PRODUCTOS CERÁMICOS

Fábrica y Despacho: Puerta de Granada - Teléfono 34

CIUDAD-REAL

ANÍS HERVÁS

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL